# ??? Autorizar liquidación de compras electrónica

## ? Ingreso al sistema

-Para empezar, inicia el programa Neola en tu ordenador e ingresa el usuario y contraseña proporcionado por tu técnico.

Haz clic en Ingresar

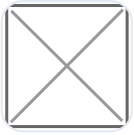


-Una vez en la pantalla principal, selecciona el ícono de Menú en la parte superior izquierda.



## Ir al módulo cartera

- Una vez en el menú principal, selecciona-> "Contabilidad"



- Selecciona la opción "Cartera"



- En el módulo de Cartera, busca la liquidación de compra que se autorizará



- En la pestaña Opciones, selecciona Facturación Electrónica, y posteriormente Firmar archivo



- Se abrirá la siguiente ventana donde debes seleccionar la opción Empezar



- Finalmente, este es el resultado de la acción realizada



©2025 Todos los Derechos Reservados Grupo Maitre & Neola

---

Revisión #7
Creado 8 octubre 2025 15:58:55 por Diseño
Actualizado 8 junio 2026 15:53:34 por Editor